



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

40º período de sesiones

24 y 27 de febrero de 2009

Tema 3 b) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
estadísticas de agricultura

Informe sobre las iniciativas mundiales para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales

Nota del Secretario General

De conformidad con una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 39º período de sesiones (véase E/2008/24, cap. I.A), el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Trabajo sobre estadísticas de la agricultura de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas. El grupo está integrado por el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América. El informe presenta un panorama sobre las principales cuestiones relacionadas con las estadísticas agrícolas y un proyecto de marco de plan estratégico para mejorar las estadísticas de la agricultura y el medio rural en los planos nacional e internacionales, que se examinó en la reunión del Grupo de Expertos celebrada en Washington, D.C., los días 22 y 23 de octubre de 2008. En el proyecto de plan se definen las principales cuestiones y dificultades en el ámbito de las estadísticas agrícolas, el establecimiento de un núcleo básico de estadísticas de la agricultura que sean comparables y pertinentes, así como metodologías para su cálculo y un plan para apoyar a las organizaciones internacionales, regionales y nacionales en la elaboración de ese tipo de estadísticas de modo que sirvan de base orientativa de sus actividades. Se invita a la Comisión a que formule observaciones sobre el informe y haga suyas las medidas que en él se proponen.

* E/CN.3/2009/1.



Informe sobre las iniciativas mundiales para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales

I. Introducción

1. El presente informe tiene el objetivo de comunicar a la Comisión de Estadística las medidas adoptadas en 2008 a fin de elaborar un plan estratégico para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales y recabar su asesoramiento sobre los pasos que se han de dar en el futuro. Este documento es el resultado de las contribuciones recibidas de varios países y organizaciones internacionales; se pide a la Comisión que proporcione mayor orientación al respecto.

2. Una de las conclusiones a que se llegó en la Conferencia Internacional sobre Estadísticas Agrícolas celebrada en 2007 fue el hecho de que no se había dado orientación sobre los datos que serían necesarios para satisfacer la creciente demanda de información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las implicaciones de las subvenciones agrícolas, el medio ambiente, el calentamiento del planeta, la contraposición entre alimentos y biocombustibles y la globalización, entre muchas otras cuestiones. Hay también una carencia de datos fundamentales y de suficiente apoyo financiero y se ha producido un debilitamiento del conocimiento sobre estadísticas agrícolas. Existen algunas cuestiones que trascienden las fronteras nacionales, y la agricultura tiene un papel central en el bienestar económico y social de muchos países. Desde que se celebró la Conferencia, las preocupaciones sobre los precios de los alimentos han hecho que sea aún más necesario contar oportunamente con datos sobre la oferta básica y demanda de productos agrícolas para que los mercados puedan funcionar con eficiencia y se puedan adoptar decisiones oportunas sobre la asistencia alimentaria. Estas cuestiones e interrogantes se plantean en momentos en que muchos países, especialmente los países en desarrollo, no están cumpliendo ni siquiera los requisitos mínimos relativos a las estadísticas agrícolas.

3. A nivel nacional, sobre todo en los países en desarrollo, las estadísticas sobre la agricultura y el medio rural son indispensables para la adopción de políticas y el seguimiento de los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, mientras los mercados mundiales se han desarrollado y están madurando, los sistemas de datos agrícolas y rurales no se han desarrollado a igual ritmo. En las estadísticas disponibles hay lagunas, como por ejemplo en lo que respecta a datos exhaustivos sobre el uso de la tierra que vayan más allá de la utilización de tierras agrícolas para el cultivo y el pastoreo. Hay una importante falta de microinformación necesaria para analizar el proceso de adopción de decisiones por los agricultores. Ambos tipos de datos existen en grado limitado y se ha demostrado que son sumamente valiosos para entender las decisiones que toman los agricultores sobre el uso de la tierra y la prestación de servicios ambientales o de ecosistemas. Esos datos son especialmente útiles cuando se vinculan con la georreferenciación. Asimismo se observan lagunas en las estadísticas para medir la pobreza de los agricultores y la pobreza rural, así como para seguir de cerca las medidas aplicadas para mitigar la situación.

4. El crecimiento económico sostenido y la reducción de la pobreza en la mayoría de los países en desarrollo sólo son posibles si aumenta la productividad agrícola. El problema consiste en que muchos países no han podido invertir en los sistemas estadísticos necesarios para generar datos fiables sobre el sector agrícola que permitan entender la situación y observar los progresos. Sin apoyo e inversión externos en

nuevas técnicas y tecnologías, es probable que pasen muchos años antes de que esta situación cambie. La reducción del apoyo a las estadísticas agrícolas no sólo ha provocado lagunas en el sistema de datos, sino que también ha afectado la calidad de los datos y la capacidad estadística existente. Una de las conclusiones principales de la evaluación recientemente concluida sobre la función de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el ámbito de las estadísticas agrícolas es que la disminución de la capacidad estadística de los países es el problema de calidad más significativo que afecta al Programa de Estadística de la FAO¹.

5. Estas preocupaciones se examinaron en una reunión de partes interesadas celebrada inmediatamente después de la reunión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas celebrada en febrero de 2008, y posteriormente Eurostat informó a la Comisión al respecto. La Comisión de Estadística pidió a Eurostat que retomara la cuestión con miras a su reunión de 2009 y que presentara una propuesta sobre la manera en que cabría actuar. Con ese fin, Eurostat procedió a formar un grupo de trabajo encargado de iniciar la planificación y preparación de consultas más amplias sobre el tema con el propósito de redactar un plan estratégico para mejorar las estadísticas agrícolas. Ese grupo de trabajo, dirigido por la División de Estadística de las Naciones Unidas, estaba compuesto por representantes de Eurostat, el Banco Mundial, la FAO, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, y el Instituto Internacional de Estadística.

6. El Banco Mundial, aprovechando las contribuciones del grupo de trabajo y otros interesados, preparó un documento titulado “Framework to develop a strategic plan to improve national and international Agricultural Statistics” (Marco para elaborar un plan estratégico para mejorar las estadísticas de agricultura en el plano nacional e internacional). El presente documento sirvió de base de la Reunión de Expertos sobre estadísticas de la agricultura celebrada en Washington, D.C., los días 22 y 23 de octubre de 2008. En la reunión participaron jefes y representantes de oficinas nacionales de estadística o de ministerios de agricultura de 27 países, así como representantes del Banco Mundial, Eurostat, la FAO, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Dos importantes organizaciones donantes también asistieron a la reunión e hicieron exposiciones.

7. El resultado principal de la reunión fue un consenso general sobre la situación insatisfactoria de las estadísticas agrícolas en la actualidad y la necesidad de elaborar un plan estratégico para mejorarlas. Los participantes convinieron en que el objetivo a largo plazo de un ejercicio de planificación estratégica de ese tipo sería establecer bajo el mandato de las Naciones Unidas un conjunto básico de indicadores para la agricultura y el desarrollo rural convenidos a nivel mundial. El plan estratégico tendrá que reflejar el acuerdo a que lleguen las organizaciones de estadística nacionales e internacionales, los donantes y otros interesados. La elaboración del plan estratégico para cumplir ese objetivo permitirá:

- Determinar un conjunto mínimo de estadísticas que cada país se comprometerá a proporcionar y que combinarán las principales necesidades actuales en materia de estadísticas agrícolas y las necesidades emergentes como las estadísticas sobre el uso de la tierra para realizar análisis del calentamiento del

¹ Evaluación independiente del papel y el trabajo de la FAO en el ámbito de las estadísticas, Roma, octubre de 2006.

planeta y establecer políticas sobre las emisiones de gases de efecto invernadero e incentivos para la producción de biocombustibles;

- Proporcionar una guía que asegure la integración de la agricultura en el sistema nacional de estadística cuando se elaboren y pongan en práctica las estrategias nacionales para el desarrollo de la estadísticas;
- Realizar una labor de promoción en favor de los organismos de estadística y ministerios de agricultura nacionales para que obtengan financiación necesaria para cumplir las obligaciones internacionales establecidas;
- Establecer la base para fomentar la capacidad estadística determinando un conjunto de instrumentos metodológicos basados en la premisa de que éstos se integrarán en el sistema nacional;
- Concertar un acuerdo entre donantes para coordinar los esfuerzos por mejorar las estadísticas agrícolas y rurales;
- Facilitar la integración de las necesidades de datos relativos a otros sectores como por ejemplo la salud, la educación y el medio ambiente, entre las que haya superposición.

8. El plan estratégico pondrá de relieve la importancia del Censo de Población y destacará la necesidad de contar con un módulo básico de datos sobre la producción agrícola y el uso de la tierra. Así se establecerá tanto un marco para realizar posteriormente encuestas por muestreo o censos como un conjunto de datos en los que se habrán integrado las características de los hogares con los principales agregados sobre producción agrícola. Teniendo en cuenta que en 2010 se realizará una serie de censos decenales, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas debe respaldar la exigencia de que se incluya el módulo de estadísticas de agricultura. Esos datos ayudarían a comprender mejor los numerosos componentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proporcionarán parámetros de referencia para evaluar algunos de los efectos económicos, sociales y ambientales del cambio climático durante las próximas décadas.

9. En resumen, el plan estratégico proporcionará un marco para integrar un conjunto básico de estadísticas agrícolas y rurales en los sistemas estadísticos nacionales e internacionales, identificar metodologías para la reunión de datos, establecer un marco para integrar las estadísticas agrícolas y rurales con las necesidades de datos de otros sectores entre las que haya superposición, y abordar la necesidad de mejorar la capacidad estadística. Por último, propondrá una estructura de gobernanza que propicie la coordinación no sólo entre los organismos estadísticos y otros ministerios de cada país, sino también entre los organismos de estadística de otros países, los donantes y las organizaciones regionales e internacionales.

10. Un elemento clave del plan estratégico será la integración de la agricultura en el sistema estadístico nacional. El resultado de este ejercicio afectará a otros sectores y sentará un precedente para la integración de éstos en el sistema nacional.

11. En la sección II *infra* se ofrece un panorama sucinto de la situación actual en cuanto a la calidad y el alcance de las estadísticas de agricultura en las distintas regiones y un resumen de las actividades que ya se han emprendido para mejorarlas. En la sección III se incluye un examen de las cuestiones relativas al alcance del plan estratégico y en la sección IV se presenta la estrategia para determinar las necesidades de datos para el siglo XXI, especialmente la manera de determinar un conjunto básico

de datos que todos puedan y deban aportar. En la sección V se presenta el argumento de que las estadísticas agrícolas y rurales deben integrarse plenamente en el sistema estadístico nacional. Este concepto se refleja en las secciones VI y VII sobre metodología y gobernanza respectivamente. En la última sección del informe (sección VIII) se presenta un resumen de las cuestiones que se someten a la consideración de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

II. Antecedentes

12. El objetivo de esta sección es presentar las condiciones actuales de calidad de las estadísticas agrícolas en el mundo. No es fácil ofrecer información cuantitativa sobre la calidad de los resultados estadísticos y comparar la calidad en el pasado y en el presente. No obstante, la Evaluación Independiente de la FAO demostró con información anecdótica convincente que la capacidad estadística nacional para elaborar estadísticas agrícolas se ha deteriorado con el tiempo debido a la disminución de los recursos a nivel nacional y a la falta de interés de los donantes. Esa disminución puede atribuirse a la falta de capacidad técnica para realizar análisis sustanciales de los datos existentes. Cuando los datos no se utilizan de forma apropiada, se producen recortes de recursos, lo que a su vez genera un ciclo vicioso de reducción del contenido y la calidad de los datos. Si bien la disminución de la cantidad y calidad ha ocurrido sobre todo en países en desarrollo, algunos países desarrollados también han corrido la misma suerte; además, en ambas categorías, hay muchos países que no han estado a la altura de los nuevos problemas que se han venido presentando.

13. El examen de las estadísticas de la base de datos de la FAO reveló que se recurría demasiado a la imputación porque los países no presentaban datos. Por ejemplo, se observó que la base de datos de la FAO contenía datos de producción de trigo correspondientes a 118 países para 2007. En el caso de 67 de los 118 países, los datos o bien se habían imputado o provenían de fuentes semificiales. Un examen más a fondo indicó que se habían imputado datos correspondientes a alrededor del 70% de los países africanos. Se imputaron asimismo datos de países de todas las regiones del mundo, incluso algunos de la OCDE. En la base de datos de la FAO se imputaron datos sobre la producción de arroz en 2007 de 10 de los 16 países de Asia. El examen de los mismos datos para 2006 arroja una comparación interesante. La cantidad de datos imputados en relación con la producción de trigo en África disminuyó de 67 a 34 países y, en relación con la producción de arroz en Asia, se redujo a 0. Si bien se trata de una señal positiva, la situación resulta reveladora una vez que se entra a considerar el factor de la puntualidad. La calidad de las estadísticas viene dada por tres aspectos: la exactitud, la pertinencia y la oportunidad o puntualidad. Dado que nos encontramos casi a fines de 2008, la información sobre 2007 enviada a la FAO no satisface el requisito de la puntualidad.

14. Los censos agrícolas, aunque costosos, se han considerado tradicionalmente un pilar de las estadísticas de agricultura porque proporcionan puntos de referencia periódicos, así como un marco de muestreo. La información que figura en el cuadro que sigue indica la participación de los países, desglosada por región, en las series de censos agrícolas de 1980, 1990 y 2000. El cuadro muestra también los períodos en que diversos países realizaron los censos de agricultura más recientes.

Cuadro 1
Número de países, desglosados por región y por período de realización del último censo agrícola

<i>Región</i>	<i>Antes de 1990</i>	<i>1990-1999</i>	<i>2000 o después</i>
África	10	10	22
América del Norte y América Central	4	6	12
América del Sur	2	4	6
Asia	4	1	24
Europa			29
Oceanía	1	4	9
Total	21	25	102

Fuente: División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas.

El 30% de los 148 países realizaron su último censo agrícola como parte de las series correspondientes a 1980 o a 1990, y 21 países no han realizado censos agrícolas desde el decenio de 1980 o antes. Una cuestión que habrá que considerar en el plan estratégico es si los resultados del censo justifican su costo y si se debe alentar a los países cuyo último censo es anterior a 2000 a que realicen un nuevo censo o a que consideren la posibilidad de tomar otras medidas para mejorar su programa de estadísticas agrícolas. El cuadro 1 está incompleto porque no se dispone de información sobre los países restantes, lo que apunta a la necesidad de contar con una evaluación de referencia del sistema internacional de estadísticas agrícolas.

15. Otra cuestión objeto de examen es el grado de responsabilidad por las estadísticas agrícolas delegada en las oficinas nacionales de estadística. Históricamente, los ministerios de agricultura de muchos países aportaban una buena parte de los datos sobre agricultura porque tenían una red de funcionarios distribuidos por todo el país que podían aportar periódicamente información sobre la producción agrícola, los precios y otras cuestiones. Los ministerios de agricultura están dejando de recibir financiación para las estadísticas, y las oficinas nacionales de estadística no han sido capaces de cubrir el déficit, también debido a la falta de fondos. En consecuencia, la estructura nacional de las estadísticas de agricultura es un problema importante que tendrá que resolverse para que siga adelante la planificación estratégica. Por ejemplo, el examen realizado por la FAO de los sistemas nacionales de 49 países africanos indica que sólo en cuatro países las oficinas nacionales de estadística tienen la responsabilidad total de las estadísticas agrícolas. El sistema estadístico está totalmente descentralizado en 20 países y parcialmente descentralizado en los 25 restantes. Dicho de otro modo, estos países tienen poco o nada que aportar al programa de estadísticas agrícolas. El examen de la estructura en 16 países de Asia indica que sólo 5 de ellos tienen sistemas centralizados de datos para la agricultura; la estructura en los otros 11 está descentralizada, según indican los datos de la FAO. No se trata de un problema de países en desarrollo, pues los Estados Unidos y muchos países de Europa tienen sistemas descentralizados. El grado de descentralización es un factor a considerar cuando se aborde la integración de las estadísticas agrícolas en el resto del sistema estadístico nacional.

16. La estrategia para mejorar las estadísticas agrícolas tendrá que tener en cuenta la amplia gama de servicios y recursos de estadística en los distintos países. Deberá considerar también que cuando hay una capacidad limitada para las estadísticas agrícolas, la misma situación se aplica al resto del sistema estadístico. La cuestión de la distribución de la responsabilidad en materia de estadísticas entre las oficinas nacionales de estadística y los ministerios no se circunscribe a la agricultura; sectores como la salud, la educación y el trabajo enfrentan situaciones similares. Si bien los ministerios son depositarios de los conocimientos sobre la disciplina pertinente, tal vez no disponen de los recursos estadísticos. La estrategia consistirá entonces en armonizar sus esfuerzos individuales en un sistema estadístico nacional.

17. Hay diversas organizaciones que encabezan y apoyan las actividades para mejorar las estadísticas agrícolas. Es preciso fortalecer la asociación entre esas organizaciones para elaborar y poner en práctica el plan estratégico conjuntamente. En el plan estratégico también se tendrá que determinar los principales problemas que han obstaculizado las inversiones en el ámbito de las estadísticas agrícolas en el pasado y las dificultades que enfrentan los distintos grupos de países, en particular los países en desarrollo de bajos ingresos. Este proceso incluirá entre otras cosas un examen de las iniciativas que ya se han emprendido para mejorar las estadísticas agrícolas y que se indican a continuación:

- *Tracking results in agricultural and rural development in less-than-ideal conditions (Seguimiento de resultados en la agricultura y el desarrollo rural en condiciones desventajosas)*. Se trata de un libro de consulta que contiene indicadores sobre seguimiento y evaluación en el ámbito de la agricultura y el desarrollo rural y que fue preparado por el Banco Mundial, la FAO y la Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural. Se publicó con el objetivo de aportar un marco común de indicadores de resultados para medir de manera uniforme la eficacia de la asistencia para el desarrollo. El libro presenta una lista de indicadores básicos que pueden utilizarse para dar seguimiento a los indicadores de progresos a nivel de proyectos y en los planos nacional, regional y mundial. En el libro también hace referencia a la necesidad de crear capacidad estadística dado que ello contribuye al logro de los objetivos de desarrollo nacionales que estimulan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.
- *Rural households' livelihood and well-being, manual preparado conjuntamente por la Comisión Económica para Europa (CEPE), Eurostat, la FAO, la OCDE y el Banco Mundial*. El manual se preparó en respuesta a la necesidad de disponer de mejores datos e indicadores sobre el medio ambiente, la economía rural y las familias campesinas. El manual ofrece un conjunto de indicadores y se centra en la familia campesina como unidad de información primaria. Se hace hincapié en los países desarrollados únicamente.
- *Examen pericial de todo el programa de estadística de la FAO*. Un grupo de expertos ha preparado un examen exhaustivo de todos los aspectos de los programas de estadística y creación de capacidad de la FAO. El mandato de la FAO abarca a todos los países, pero se concentra en los países en desarrollo, donde suele ser la única fuente internacional de estadísticas sobre producción agrícola y precios.
- *Mainstreaming sectoral statistical systems in Africa: a guide to planning a coordinated national statistical system (Guía para la planificación de un sistema estadístico nacional coordinado)*. Se trata de una guía amplia, preparada

por la iniciativa Paris 21 y el Banco Africano de Desarrollo, para integrar sistemas estadísticos como el de la agricultura en el sistema nacional. Aunque ofrece directrices generales, carece de detalles suficientes sobre el contenido, el alcance y los requisitos de cobertura de las estadísticas agrícolas. No obstante, será un componente fundamental de las actividades de planificación estratégica debido a la superposición de las necesidades de datos de los distintos sectores.

- *Examen de las estadísticas agrícolas realizado recientemente para la Mesa de la Conferencia de Estadísticos Europeos de la Comisión Económica para Europa.* Este examen ofrece una descripción detallada de la situación actual en materia de estadísticas agrícolas y conexas en los países de la Unión Europea, los países europeos vecinos, así como en países de América del Norte y algunos de América del Sur (principalmente Brasil).
- *Encuesta sobre medición de niveles de vida del Banco Mundial – Encuestas integradas sobre agricultura.* Esta es una iniciativa financiada por la Fundación Bill y Melinda Gates con el fin de mejorar los datos sobre hogares de países del África subsahariana. El proyecto hace hincapié en la concepción y validación de métodos innovadores para realizar encuestas, el uso de la tecnología para mejorar la calidad de los datos resultantes de las encuestas y la elaboración de instrumentos analíticos para facilitar el uso y análisis de los datos. Como parte del proyecto se reunirán datos reales sobre el terreno para facilitar la utilización de datos obtenidos por teledetección.

18. Con las iniciativas mencionadas precedentemente se procura satisfacer la necesidad de estadísticas que apoyen la adopción de decisiones de política en la agricultura y el desarrollo rural. No obstante, un sistema estadístico completo tiene que satisfacer las demás necesidades de datos e información, con objeto de asegurar que los mercados funcionen de manera eficiente y apoyar las decisiones de inversión. El desarrollo de sistemas de mercado que dependan de información básica sobre los precios y suministros impulsa el crecimiento económico. El tercer elemento que apoya el crecimiento económico es la inversión en capital nacional; también en este caso las estadísticas deben apoyar la toma de decisiones sobre inversiones en obras de regadío y mejoramiento de tierras, por ejemplo, así como en instalaciones de procesamiento y en infraestructura, como viales, entre otros. La estrategia consistirá en procurar que el sistema estadístico satisfaga las necesidades no sólo del gobierno, sino también de todos los demás usuarios de datos.

III. Alcance del plan estratégico

19. En esta sección se presenta de manera general el alcance del proyecto de plan estratégico; es decir, qué se considerará agricultura, y además, si se deberá considerar también la dimensión rural. Se hace referencia a otras cuestiones como la necesidad de disponer de datos sobre el uso de las tierras y las aguas y definir si en algunos casos los hogares servirán de punto de reunión de datos en lugar de las explotaciones agrícolas.

20. El primer paso será llegar a acuerdo sobre una definición básica de agricultura. Esta definición se basa en las tres condiciones siguientes: la agricultura consiste en el uso de la tierra, el cultivo de un organismo vivo durante más de un ciclo de vida, y algún tipo de propiedad. Estas condiciones separan a la acuicultura de la pesca de captura y a la silvicultura de la actividad de tala propiamente dicha y, en principio,

a la agricultura de la recolección de frutillas en los bosques o de la caza. En ambos casos, los agricultores tienen la opción de utilizar la tierra con propósitos distintos de la acuicultura o la silvicultura.

21. Aunque las estadísticas sobre la pesca, incluida la acuicultura, no caen dentro del ámbito de la agricultura en muchos países, ese sector constituye una fuente fundamental de alimentos y tiene que tomarse en cuenta al evaluar la seguridad alimentaria y la pobreza. Las estadísticas forestales también caen fuera del ámbito de la agricultura en muchos países, pero están estrechamente relacionadas con la agricultura porque la silvicultura constituye una importante modalidad de uso de la tierra, que tiene efectos considerables en el medio ambiente y el calentamiento de la Tierra. Las necesidades más recientes de datos sobre la silvicultura incluyen las relativas al cambio climático (la deforestación y degradación de los bosques causadas por acciones dirigidas a obtener más tierras cultivables) y las repercusiones de la venta de productos forestales en los medios de vida y la pobreza. En muchas regiones del mundo, los importantes efectos de la sinergia que existe entre los bosques y la agricultura ha llevado al surgimiento de sistemas agroforestales; de no haber coordinación, ello puede provocar problemas en el análisis de los datos.

22. El uso de la tierra tiene distintos propósitos, que van desde la minería a la recreación, y constituye la base de buena parte de la agricultura y de toda la silvicultura; la fuente de los recursos es a la vez renovable y no renovable. El tipo de tierra determina las modalidades de uso y la sostenibilidad y productividad de la agricultura. Los usos de la tierra pueden tener consecuencias ambientales, desde la contaminación de los cursos de agua hasta el calentamiento del planeta. La clasificación en tierras agrícolas o no agrícolas ha determinado en el pasado el alcance y la cobertura de la recopilación de datos agrícolas y las estadísticas resultantes.

23. El agua está estrechamente relacionada con la tierra como recurso natural necesario para la agricultura. La escasez cada vez mayor de agua plantea un desafío a nivel mundial y tiene repercusiones directas en la agricultura, lo que a su vez afecta la seguridad alimentaria, la pobreza y la productividad. La agricultura de regadío representa alrededor del 70% de la extracción de agua dulce en todo el mundo². Para entender las dificultades relacionadas con el agua a que se enfrenta el mundo es necesario disponer de estadísticas sobre la contribución de la agricultura de regadío en comparación con la agricultura de secano.

24. Tradicionalmente, la finca o explotación agrícola ha sido la unidad de reunión de datos para las encuestas agrícolas. La agricultura se ha considerado una actividad económica y la recopilación de datos se ha centrado en la explotación agrícola como unidad de información. Si bien ésta es importante a la hora de examinar la producción de productos básicos y el uso y la estructura de los recursos, la información sobre las fuentes de ingreso de los hogares campesinos, los aportes a la fuerza laboral y las prácticas de consumo son elementos indispensables para eliminar la pobreza y el hambre. Estas necesidades de datos dan lugar a interrogantes sobre el tipo de situación en que el hogar o la familia campesina, no la explotación agrícola, debe ser la unidad de medida. En muchos países, las parcelas familiares aportan una parte significativa del suministro de alimentos. El hogar es la unidad de medida para reunir los datos necesarios para evaluar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El ingreso familiar, por ejemplo, es un dato que se utiliza directamente para hacer estimaciones de la pobreza. Las características sociales,

² *Indicadores de desarrollo mundial, 2008*, Banco Mundial.

como la salud, la educación y las cuestiones relativas al empleo y el nivel de ingresos, deben medirse utilizando el hogar como unidad de información. Ambas unidades de información deben preservarse, pero al mismo tiempo debe hacerse un esfuerzo por determinar la superposición existente entre el hogar y la explotación agrícola.

25. Suele considerarse erradamente que la dimensión rural sólo incluye a la agricultura, pero aquélla incluye también las empresas agrícolas y no agrícolas que compiten por trabajadores agrícolas y son fuentes de ingresos para los hogares campesinos, con lo cual alivian su situación de pobreza. El espacio rural incluye tanto a los hogares campesinos como a hogares que no se dedican a la actividad agrícola; la situación se complica aún más por el hecho de que una parte considerable de los ingresos de los hogares campesinos proviene de actividades no agrícolas. En el espacio rural vive más del 70% de las personas que se encuentran en la pobreza. Las zonas rurales son las que más carencias tienen en materia de infraestructura, como el acceso a los viales y el transporte y a la educación, la salud y los servicios financieros.

26. El contenido de la presente sección plantea varias interrogantes sobre el alcance del proyecto del plan estratégico. Se presentan argumentos sólidos en el sentido de que la agricultura debe comprender la pesca y la silvicultura, al menos en lo que respecta al consumo de alimentos y el uso de la tierra. El uso de la tierra y el agua es un factor importante y estrechamente asociado a la agricultura. El desarrollo rural es un elemento esencial para eliminar la pobreza y el hambre. Dado que el 70% de los pobres viven en las zonas rurales, que suelen estar estrechamente asociadas a la agricultura, la dimensión rural deberá tomarse en cuenta también en el plan estratégico. Asimismo, será importante que en el futuro se considere el hogar como la unidad de medida para las estadísticas sobre la agricultura y el medio rural a fin de integrar las necesidades de datos de otros sectores entre las cuales haya superposición.

27. El plan estratégico para las estadísticas agrícolas no debe elaborarse de forma aislada del resto del sistema estadístico nacional; las estadísticas agrícolas deben integrarse plenamente en el sistema estadístico general del país. Existe una superposición entre muchas de las necesidades de datos en relación con la agricultura y las que se refieren a otros sectores como la salud, la educación, el uso de la tierra y el trabajo. Ello también se aplica a otros ámbitos como el medio ambiente, y a factores sociales y económicos en que la agricultura y la dimensión rural son variables importantes.

IV. Estrategia para determinar un programa de estadísticas agrícolas básicas

28. Las necesidades de datos para todos esos elementos superan lo que un país puede proporcionar en un momento dado debido a las limitaciones en cuanto a capacidad y recursos. Por consiguiente, hay que establecer prioridades. Estas serán diferentes en los distintos países y cambiarán con el paso del tiempo. No obstante, para empezar a preparar un plan estratégico hay que fijar un objetivo, y para ello hay que comenzar por definir un determinado conjunto de indicadores estadísticos básicos necesarios en todo el mundo, que sean comparables entre los países y tengan carácter aditivo.

29. Se recomienda que los países que necesiten establecer un sistema estadístico o reformar el sistema existente comiencen por ese conjunto de estadísticas básicas. Si un país elabora una estrategia nacional para el desarrollo de las estadísticas, los elementos básicos deben establecer el marco para los componentes agrícolas y rurales de la estrategia.

30. Un elemento de datos básico puede definirse como aquel que se utiliza para los múltiples indicadores necesarios para seguir de cerca y evaluar las políticas de desarrollo, evaluar la seguridad alimentaria y asegurar que los mercados funcionen con eficiencia y observar los progresos alcanzados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y además puede ser parte del aporte de datos a las cuentas nacionales. Un elemento de datos básico entra en el saldo mundial entre la oferta y la demanda de alimentos y otros productos agrícolas. Un elemento de datos básicos tiene que representar un uso importante de la tierra, contribuir de manera significativa al bienestar de los agricultores y sus familias y tener implicaciones para el medio ambiente y calentamiento del planeta. Un elemento de datos básico debe considerarse tan importante que, de presentarse déficits presupuestarios, sea el último elemento en ser retirado del sistema estadístico.

31. La determinación de los elementos básicos debe ser una de las piedras angulares para establecer la metodología e integrar las estadísticas agrícolas en el sistema estadístico nacional. La aceptación de ese concepto equivale a consentir en que esos elementos básicos estarán disponibles dentro de ciertos plazos convenidos.

32. El informe citado en el párrafo 17 del presente documento (Tracking results in agricultural and rural development in less-than-ideal conditions) también recomendó que se determinara un conjunto de indicadores básicos y ofreció una lista de 19 indicadores. La Evaluación Independiente de la FAO proporcionó un resumen de la información recibida de usuarios de datos, que demostró que los datos más importantes eran los relativos al comercio y la producción agrícola y que incluía las nuevas necesidades de datos en relación con los precios, los biocombustibles, el medio ambiente y el calentamiento del planeta. Esa información se utilizó como punto de partida para preparar un primer conjunto de “elementos básicos” con los cuales iniciar el debate.

33. La determinación de lo que constituye un elemento “básico” comienza por las principales estadísticas sobre cultivos alimentarios y de plantas textiles y las principales estadísticas sobre producción pecuaria. Los datos necesarios son el número de hectáreas cultivadas, el rendimiento y la producción. Los datos sobre la oferta, como las existencias previas a la cosecha, las cantidades utilizadas como alimento, los piensos, los biocombustibles y las importaciones y exportaciones, también se consideran básicos. Se requieren también datos sobre los precios medios anuales nacionales. A continuación se indican tres elementos de los datos básicos:

a) Estos datos ofrecen información sobre varios indicadores necesarios para vigilar la aplicación de las políticas de desarrollo, seguir de cerca la situación de seguridad alimentaria, realizar cálculos sobre la pobreza y evaluar el impacto de la agricultura en el medio ambiente y el calentamiento global;

b) Cabe señalar que será necesario que las empresas agrícolas y los órganos administrativos aporten algunos de los datos básicos. Esas entidades procesadoras deberán aportar, por ejemplo, datos sobre las cantidades que se utilizan para la producción de biocombustibles;

c) Para que esos datos puedan utilizarse para evaluar las iniciativas sobre el uso de la tierra y el calentamiento del planeta, los datos sobre los hogares o las explotaciones agrícolas deberán ser georreferenciados.

34. Una cuestión clave es la referencia a los cultivos “principales”. Debido a las limitaciones de costo y tiempo, tal vez no sea posible incluir todos los posibles elementos en la lista de elementos básicos. Sin embargo, una vez que se llegue a acuerdo sobre esa lista, cada país podrá añadir elementos de importancia para su propia economía.

35. Otro concepto relacionado con el elemento de dato básico es el hecho de que no será necesario proporcionar todos los datos todos los años. Algunas variables, como el uso de la tierra, no cambian rápidamente de un año a otro. Las encuestas sobre los elementos de datos necesarios para medir los ingresos familiares o evaluar la estructura de las fincas o explotaciones agrícolas son difíciles y costosas; por lo tanto, esos datos se proporcionarán de forma rotatoria.

36. En el cuadro 2 *infra* se presenta una propuesta de elementos de datos básicos que deberán facilitarse todos los años. Las fuentes de los datos aparecen también en el cuadro y se presentan con fines de debate. No todos los elementos básicos tienen que ponerse en práctica al mismo tiempo. Los países deben comenzar por la primera columna, en la que se incluyen principalmente datos sobre la producción; luego, con el tiempo, podrán pasar a incluir datos de las demás columnas.

Cuadro 2

Elementos de datos básicos que deberán facilitarse anualmente, por fuente de datos

<i>Elemento de datos básicos anuales</i>	<i>Encuesta por muestreo/censo/ fincas - hogares</i>	<i>Empresa</i>	<i>Órgano administrativo</i>	<i>Teledetección (para su examen futuro)</i>
Principales cultivos alimentarios: cultivos azucareros, oleaginosas	Acres cultivados, rendimiento, producción, autoconsumo	Cantidades almacenadas Cantidades procesadas para producir alimentos, pienso y aceites de consumo humano, y precios de los combustibles	Importaciones y exportaciones, subvenciones	Alerta temprana sobre condiciones de las cosechas Vínculos con el uso de la tierra
Plantas textiles: algodón, lino	Acres cultivados, rendimiento, precios medios anuales nacionales	Cantidades beneficiadas o procesadas, por producto y precio	Importaciones y exportaciones, precios, subvenciones	Alerta temprana, vínculos con el uso de la tierra
Ganado: vacuno, ovino y caprino, porcino	Inventarios, producción de carne, leche y lana, autoconsumo, precios medios	Cantidades procesadas para obtener carne, leche, fibras, etc., precios	Inspecciones de alimentos, importaciones, exportaciones	Datos georreferenciados con el uso de la tierra para fines de vigilancia del medio ambiente y el calentamiento del planeta
Aves de corral	Inventarios, producción de carne y huevos, autoconsumo	Cantidades procesadas para obtener carne, huevos, precios	Inspecciones de alimentos, importaciones, exportaciones	Datos georreferenciados con el uso de la tierra para fines de vigilancia del medio ambiente y el calentamiento del planeta
Producción pesquera	Captura	Precios	Subvenciones/ ayuda a los ingresos	

37. Los elementos de datos básicos que no tendrán que facilitarse anualmente sino de forma periódica son los siguientes:

- a) Gastos en piensos, fertilizantes, productos químicos, agua y equipo y cantidades compradas;
- b) Gastos incurridos en la mejora de tierras, obras de regadío, animales reproductores, etc.;
- c) Estructura de las explotaciones agrícolas por tipo, como por ejemplo parcela familiar, finca pequeña o explotación agrícola comercial, por tamaño, y por tipo de propiedad, y fuente de la mano de obra, por ejemplo, contratada o familiar;
- d) Ingresos de las familias rurales dedicadas o no a la agricultura obtenidos de la venta de productos, producción para autoconsumo, contribución del trabajo familiar y salarios devengados;
- e) Encuesta sobre fuerza laboral: número de trabajadores por empresa en las zonas rurales;
- f) Clasificaciones de la cubierta terrestre y del uso de la tierra, como tierra de cultivo, pastizal, tierra arbolada, bosque, desierto, zona urbana o zona edificada;
- g) Uso del agua y sus efectos - por ejemplo, comparación del rendimiento de los cultivos con regadío y sin regadío;
- h) Extracciones de madera de tierras privadas y públicas;
- i) Datos sociales y demográficos como edad, educación, estado de salud de las familias campesinas y familias rurales no campesinas.

38. La selección de los elementos básicos queda abierta al debate. Sin embargo, una de las bases del plan estratégico es el concepto de elemento básico, es decir, establecer un conjunto mínimo de elementos que cada país, independientemente de su tamaño o capacidad, incluiría en su sistema estadístico.

V. Necesidad de integración en el sistema estadístico nacional

39. Una de las deficiencias de los sistemas estadísticos actuales, no sólo en el sector de la agricultura sino también en los demás sectores, y tanto en países desarrollados como países en desarrollo, es que la recopilación de datos correspondientes a los elementos básicos mencionados arriba suele hacerse de manera independiente. Además, con frecuencia participa en la reunión y el análisis de datos sobre la agricultura más de un instituto u organización gubernamental, sin que haya coordinación suficiente entre ellos. La reunión de datos sobre la producción agrícola y la información estructural, por ejemplo, se realiza por separado. Ello no permite hacer un análisis de la productividad por tamaño de la empresa ni de la utilización de recursos como los fertilizantes. Otro inconveniente es que el hogar campesino no está vinculado a la explotación agrícola como empresa. Estos ejemplos apuntan a un problema actual de las estadísticas agrícolas y rurales; muchas de las cuestiones se tratan de manera independiente, lo que no permite realizar un análisis que trascienda las distintas categorías. La agricultura es un sector único debido a la conexión que existe entre las decisiones sobre las actividades agrícolas que afectan al núcleo familiar, y el grado de pobreza de la familia, y todo ello tiene consecuencias para el medio ambiente.

40. Para avanzar en la integración, el primer paso que debe darse a nivel nacional consiste en examinar el sistema nacional de estadística y determinar dónde pueden establecerse vínculos con las estadísticas agrícolas y rurales. Un ejemplo de ello son las encuestas de población activa que se hacen en muchos países. Estas encuestas se basan en las empresas, pero no incluyen a las empresas agrícolas en la reunión de datos. La recopilación de datos relativos al ingreso de los hogares se suele hacer de forma aislada de los hogares agrícolas o con muestras de tamaño demasiado pequeño para poder desglosar los datos. Con las necesidades de datos que van surgiendo se hace evidente la necesidad no sólo de integración sino también de análisis, y para ello los estudios longitudinales o de panel son el mejor método.

41. En la sección VII se abordarán las cuestiones de gobernanza. La cuestión que debe considerarse en el plan estratégico es cómo integrar plenamente las estadísticas agrícolas y rurales en el sistema estadístico nacional. Con ello se sentará el precedente para que ocurra lo mismo con los demás sectores, como la salud, la educación, el trabajo, la administración de las tierras, etc.

42. En los párrafos que siguen se presenta una visión del futuro de las estadísticas de agricultura y la manera en que pueden integrarse en el sistema estadístico nacional. Una vez que se establezca la visión, se necesitará un conjunto de instrumentos metodológicos que permitan tener en cuenta las necesidades de los distintos países. La visión y el conjunto de instrumentos serán la base para crear capacidad estadística y el marco para las estrategias nacionales de desarrollo de las estadísticas.

43. Debe reconocerse que la aplicación del plan estratégico es a largo plazo. Aunque sólo unos pocos países pueden en la actualidad cumplir todos los requisitos, hay otros que primeramente tienen que reconstruir su sistema estadístico nacional. Un gran número de países tendrán que lidiar también con problemas de gobernanza interna.

44. La visión del futuro de las estadísticas agrícolas y su integración en el sistema estadístico nacional tiene tres componentes metodológicos, a saber, el establecimiento del marco o los marcos de muestreo, el programa de recopilación de datos y la gestión de los datos. En las secciones siguientes se resumen las propuestas sobre cómo integrar la agricultura en el sistema nacional de estadísticas.

VI. Visión para determinar la metodología

45. La base para la integración en el sistema estadístico nacional comienza con la definición del marco o los marcos de muestreo. Es importante señalar que estos pasos no pueden realizarse al mismo tiempo. Cada país debe tener en cuenta su situación concreta para determinar el subconjunto de pasos que debe dar y el orden de prioridad que mejor convenga en función de sus necesidades.

a) En condiciones ideales, los censos de población permiten obtener suficiente información sobre la agricultura para crear un registro de los hogares agrícolas y rurales. Todos los hogares, tanto urbanos como rurales/agrícolas, podrían georreferenciarse, por ejemplo, por aldea;

b) Podrían utilizarse productos de la teledetección para crear un marco de áreas, que consiste en un estrato de datos digitalizados subdividido en estratos de datos sobre la cubierta terrestre y el uso de la tierra, como por ejemplo tierras de cultivo, tierras de pastizales, bosques, zonas edificadas, aldeas y otras clasificaciones convenientes;

c) Podría utilizarse esta información para obtener una muestra del marco de áreas del país, en la que se identifiquen los diferentes tipos de condiciones agrícolas y meteorológicas para asegurar que la encuesta por muestreo brinde un panorama general de las condiciones de la agricultura y las zonas rurales. La unidad muestral de primera etapa podría ser la aldea; en tal caso el censo de población podría utilizarse para establecer el vínculo entre el hogar que se dedica a actividades agrícolas y la explotación agrícola, y se procedería a georreferenciar también estos datos;

d) Algunos países tal vez puedan ampliar los datos de población a nivel de aldea hasta un registro maestro de hogares, en el que éstos se clasificarían como hogar urbano, urbano con agricultura, rural, rural con parcela familiar, o rural con explotación agrícola;

e) El marco de áreas georreferenciado será la base de todas las encuestas de hogares y encuestas de fincas pequeñas que establezca el sistema estadístico nacional;

f) Deberá crearse un registro de fincas de tamaño superior a un límite establecido y que produzcan fundamentalmente para el mercado. Se tratará por lo general de explotaciones agrícolas especializadas u otras de gran tamaño para las cuales resulte difícil establecer un vínculo con los hogares;

g) El marco de áreas que contenga el registro maestro de hogares georreferenciado y el registro de fincas comerciales constituirán la base de toda recopilación de datos necesaria para hacer estimaciones de la producción agrícola;

h) Se establecerá un registro empresarial georreferenciado. El registro de fincas comerciales será un subconjunto de este registro. Otro subconjunto comprenderá a las empresas dedicadas a prestar servicios a la agricultura, como instalaciones de almacenamiento y empresas de elaboración, por ejemplo de carne, aves de corral, leche, huevos, algodón, lana y otros productos.

46. En el caso de la reunión de datos, la visión comienza con el objetivo de que sea sostenible y dé como resultado un programa de trabajo anual que sea coherente de un año a otro de manera que el personal estadístico se utilice plenamente a lo largo del tiempo. Si bien el censo agrícola es la regla de oro para las estadísticas agrícolas, más y más países están confrontando dificultades debido a que se realiza con poca frecuencia y requiere un gran volumen de financiación y carga de trabajo. El censo agrícola no se incluye en la visión del futuro de las estadísticas agrícolas. En cambio, la agricultura se incorporará en los marcos de muestreo y en el programa de encuestas realizadas como parte del sistema estadístico nacional, de la manera siguiente:

a) Se establecerá un conjunto básico de necesidades de datos para las estadísticas agrícolas y rurales, las cuales se dividirán en datos que se facilitarán anualmente y otros que se necesitarán de forma periódica;

b) Cada país definirá un conjunto similar de datos básicos, clasificados en anuales y periódicos, para los demás sectores del sistema estadístico;

c) Una vez que se haya definido el sistema estadístico básico, se definirá la recopilación de datos básicos para las encuestas de hogares y empresas;

d) La recopilación de datos para los elementos que deberán facilitarse anualmente se determinará según el carácter estacional de la cuestión de que se trate, el tiempo de recordación necesario y los períodos de referencia deseados. La recopilación trimestral de datos de los registros maestros de hogares y empresas extenderá el volumen de trabajo durante todo el año;

e) Las estadísticas oficiales deberán difundirse de manera oportuna y deberán ponerse a disposición de todos los usuarios de datos. Deben facilitarse microdatos para el análisis, en un medio controlado y utilizando procedimientos conformes a los requisitos de confidencialidad del país;

f) Se contará con un programa de investigación que proporcione orientación sobre componentes de la agricultura difíciles de medir, como por ejemplo la estimación de la superficie utilizada para cultivos múltiples y la estimación de los rendimientos de las cosechas utilizando estimaciones de los agricultores y estudios de rendimiento.

47. El tercer elemento de la visión del futuro de las estadísticas agrícolas tiene que ver con la gestión de los datos; se trata de una observación a largo plazo. En la visión que se propone, el concepto de un “expediente maestro único” para el sistema estadístico nacional se implementaría utilizando la metodología de almacén de datos (data warehouse). Este concepto significa que cada hogar o empresa aparecerá sólo una vez en el almacén de datos. El expediente único estará georreferenciado y contendrá muchos elementos de datos, incluidos los provenientes de los censos de población y de toda recopilación posterior de datos sobre hogares y empresas, agrícolas y no agrícolas. El “expediente único” contendrá datos históricos y no sólo constituirá la base para el diseño de muestras sino que también será fundamental para el proceso de generar estimaciones. Asimismo, creará capacidad para el análisis de microdatos tanto transversal, referido a un momento dado, como longitudinal, referido a su evolución durante un tiempo. Los componentes son los siguientes:

a) Los datos correspondientes a hogares dedicados o no a actividades agrícolas estarán juntos y georreferenciados, lo que permitirá establecer vínculos con los sectores de la agricultura, salud, educación, trabajo y otros pertinentes;

b) El almacenamiento de los datos y los servicios de procesamiento se concentrarán en un sistema único con fines de creación de capacidad.

48. Las tres visiones serán examinadas por todos los interesados para que hagan observaciones y sugerencias al respecto. Una vez que se hayan determinado los elementos de las tres visiones, el próximo paso será decidir cómo comenzar. Por supuesto, habrá que tomar en cuenta las circunstancias particulares y situaciones concretas de los países a fin de elaborar guías nacionales específicas para mejorar las estadísticas agrícolas. Por tanto, los elementos que figuran a continuación tienen sólo carácter indicativo:

a) Los países con muy poca capacidad y los que no hayan hecho censos agrícolas o de población en época reciente deben comenzar el proceso empleando la teledetección para elaborar un estrato de datos digitalizados, como se describió más arriba, que puede usarse como marco de muestreo, recurriendo al método de muestreo en etapas múltiples para seleccionar una primera muestra de hogares con los que se iniciará la reunión de datos básicos;

b) Los países que hayan programado censos de población deben integrar en ellos la agricultura e iniciar el proceso de georreferenciación.

VII. Estrategia para determinar la gobernanza

49. La gobernanza, que debe iniciarse a nivel nacional, se ocupará de la manera de organizar un sistema nacional de estadísticas que englobe a los ministerios que trabajan en la recopilación de datos para los distintos sectores.

50. Los institutos nacionales de estadísticas y los ministerios tendrán que examinar las visiones, en lo que se refiere a los aspectos del sistema estadístico relativos al marco de muestreo y la reunión y gestión de datos para entender la necesidad de la integración de los datos.

51. Cada país debería establecer, de no tenerla, una estructura de coordinación, como por ejemplo un Consejo Estadístico, que estaría presidida por la oficina nacional de estadísticas. Esa estructura debería incluir las estadísticas agrícolas. Tal vez se decida que algunos ministerios están en mejores condiciones de realizar determinado tipo de recopilación de datos. Habrá que respetar sin embargo los conceptos básicos de la visión; es decir, la reunión de datos se basará en el marco de muestreo construido a partir del marco maestro y los datos se integrarán en el sistema nacional y se guardarán en el almacén de datos.

52. La integración de todos los sectores en un sistema estadístico nacional único significa que las organizaciones internacionales tendrán que coordinarse de manera similar. Esa coordinación incluirá a la FAO y a otras entidades del sistema estadístico de las Naciones Unidas, así como a organizaciones donantes. Será necesario que coordinen sus esfuerzos para apoyar las visiones generales de la integración de datos. Dicho de otro modo, la integración de la agricultura en el sistema nacional de estadísticas probablemente llevará a un examen de la integración de otros sectores en un sistema estadístico nacional único.

53. El plan estratégico exige la introducción de metodologías que abarquen a los componentes de todo el sistema estadístico nacional. El uso de la teledetección, tanto para fines de alerta temprana como para crear y proporcionar los estratos de datos necesarios sobre cobertura terrestre y uso de la tierra, el muestreo en marcos múltiples y la introducción del método de almacén de datos (data warehouse) exige conocimientos técnicos especializados que resultan difíciles de mantener en una oficina nacional de estadística. En consecuencia, se recomienda incluir en el plan estratégico la condición de que se establezcan centros regionales para lograr una vía más económica de apoyar las necesidades nacionales relacionadas con esas metodologías. Se recomienda que los donantes consideren la posibilidad de prestar apoyo a esos centros de excelencia.

VIII. Recomendaciones que se someten a la consideración de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas

54. En el presente informe se explica la necesidad de contar con una estrategia para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales y lograr que sea pertinente al enfrentar los problemas que surjan en el siglo XXI. En la medida en que se ha ido desarrollando la estrategia, se han planteado varias cuestiones y conceptos, a saber:

a) La serie de censos de población de 2010 debería incluir un módulo para la agricultura a fin de establecer un vínculo entre los agregados correspondientes a los hogares y a la agricultura;

b) Es necesario que el plan estratégico comprenda la dimensión rural, el uso de la tierra, las aguas, el medio ambiente, las pesquerías y la silvicultura, pues estos elementos están estrechamente ligados a la agricultura y existe superposición entre determinadas cuestiones normativas respectivas;

c) Las necesidades de datos exceden lo que puede razonablemente producirse anualmente o por todos los países. Por consiguiente, se definió un conjunto de indicadores básicos que deberán generarse todos los años y que se complementarán con otro conjunto de indicadores generados periódicamente;

d) Estos indicadores se integrarán plenamente en el sistema estadístico nacional;

e) La integración del sistema estadístico nacional implicará la introducción de metodologías relativas al marco o los marcos de muestreo y a la reunión y gestión de datos que satisfagan las condiciones para la plena integración;

f) La introducción de estas tres metodologías formará la base para desarrollar y mejorar la capacidad estadística y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo de las estadísticas;

g) A nivel nacional se necesita una estructura de gobernanza, que parta por ejemplo, de un Consejo Nacional de Estadística con funciones de supervisión respecto de las estadísticas agrícolas. La coordinación internacional de la estrategia tiene que estar a cargo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas;

h) Se recomienda que se establezcan centros de excelencia regionales para prestar apoyo en la aplicación de la nueva metodología en las oficinas nacionales de estadística.

55. Debe realizarse una evaluación del desempeño del sistema internacional de estadísticas agrícolas. Estos parámetros de referencia servirán para perfeccionar aún más el plan estratégico y dar seguimiento a los progresos en su aplicación. La evaluación debe proporcionar los siguientes elementos para todos los países:

a) Se comunicaron a la FAO los datos anuales más recientes sobre estadísticas básicas de producción de los principales productos agrícolas. Se debe incluir la información comunicada y la frecuencia de presentación;

b) Año más reciente en que se realizó un censo de población; año en que se realizará el próximo censo. Debe indicarse si se incluirá un módulo de agricultura y, de ser así, el tipo de datos que se recopilará, es decir, el indicador de producción o datos cuantitativos reales, tales como hectáreas cosechadas y producción, y cifras sobre la producción pecuaria;

c) Año más reciente en que se realizó el censo agrícola y año en que se realizará el próximo. Debe indicarse si los datos se publicaron y cómo obtenerlos;

d) Año más reciente en que se realizaron encuestas sobre hogares de zonas rurales y si se incluyeron componentes de la agricultura. Debe indicarse si los datos se publicaron y si están a disposición del público. Debe incluirse la fuente utilizada para reunir los datos, es decir, si la encuesta fue realizada por la oficina nacional de estadística u otro ministerio;

e) Marcos de muestreo disponibles, período de referencia, método de actualización, y año de actualización más reciente;

f) Método de difusión de los datos (a través de Internet, medios impresos), puntualidad de los datos; tiempo transcurrido entre la recopilación de los datos y la publicación de los resultados;

g) La estructura del sistema estadístico a nivel nacional —la función de la oficina nacional de estadística y la del ministerio de agricultura u otra fuente de estadísticas agrícolas;

h) Debe indicarse si se ha elaborado una estrategia nacional para el desarrollo de las estadísticas, o si está en proceso de aplicación o se prevé establecerla en el futuro; debe ofrecerse información sobre las fechas de finalización de la estrategia.

56. La preparación del plan estratégico se llevará a cabo por etapas. Los resultados de la reunión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas formarán la base para preparar un documento de estrategia más pormenorizado, que incluirá medidas de aplicación y un calendario general. Ese documento de estrategia se hará llegar a las partes interesadas, como usuarios de datos, donantes y organizaciones internacionales, y las revisiones que hagan se utilizarán para actualizar el documento de estrategia.

57. En el marco de la Conferencia del Instituto Internacional de Estadística prevista para agosto de 2009 se celebrará una reunión en la que se presentará el documento de estrategia a los representantes de organismos nacionales de estadística.

58. Los resultados de esa reunión constituirán la base de un conjunto de recomendaciones definitivas que se presentarán a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su período de sesiones de 2010.

59. Las medidas que adopte la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 2010 se utilizarán para la aplicación del plan estratégico, que será la base principal para la Conferencia Internacional sobre Estadísticas Agrícolas que se celebrará en Uganda en 2010.